

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PARA PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL,
PRÁCTICAS PROFESIONALES Y ESTADÍAS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN
PROFESIONAL E INVESTIGACIÓN JURÍDICA, ZONA SUR
DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Fiscalía General del Estado, con domicilio en Av. Adolfo López Mateos No. 500, Col. Italia, C. P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, México, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione relativos a la prestación de servicio social, prácticas profesionales y estadías serán resguardados por el Instituto de Formación Profesional e Investigación Jurídica de la Zona Sur, bajo este aviso de privacidad de acuerdo a la Ley General de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de prestadores de Servicio Social, Prácticas Profesionales y Estadías, pertenecientes a las distintas Universidades Públicas y Privadas, previo convenio de coordinación para tales fines, firmado con la Fiscalía General del Estado. Los cuales son los siguientes: Carta de Presentación emitida por la Institución educativa, en donde deberá contener nombre, identificación oficial, matrícula escolar, semestre que cursa de la licenciatura, modalidad, duración del servicio a prestar en la Fiscalía General del Estado, Teléfono particular, para emitir la carta de aceptación del prestador de servicio social dirigida a la escuela de procedencia.

Cuya finalidad es la integración del expediente único de prestadores adscritos al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales, a fin de realizar las gestiones administrativas (aceptación, seguimiento y liberación del servicio prestado), atendiendo a lo previsto en el artículo 160 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, Artículo 20 fracción III de la Ley de la Fiscalía General del Estado.

Transferencia de datos personales

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas con la finalidad de darle trámite a la prestación de servicio social, prácticas profesionales, estadías y a los actos legales que se deriven.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, Con domicilio en calle Génova núm. 500, col. Italia C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo. Tel: (983) 8350050 ext. 1143, o bien a través del portal de la Fiscalía General del Estado <http://www.fgeqroo.gob.mx>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad o comunicarse al teléfono referido.

Cambios de aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: <http://www.fgeqroo.gob.mx>.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).